

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 4** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea aéreo-subterránea y otra subterránea a 20 kV, a instalar desde seccionador 7517 hasta CT “Jarabeltrán 1”, en el término municipal de Valdemorillo (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de dos líneas a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

2010P322

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Desde seccionador 7517 hasta CT “Jarabeltrán 1”, del término municipal de Valdemorillo.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la calidad del servicio eléctrico de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de dos líneas:
 - 2010P322-ILE5328, línea aéreo-subterránea, de simple circuito, a 20 kV de tensión. El tramo aéreo de 1.545 metros de longitud, con conductor 100-A1/S1A. El tramo subterráneo de 2.401 metros de longitud, con conductor HEPRZ-1, 12/20 kV de 240 milímetros cuadrados, en aluminio. Con origen en paso aéreo-subterráneo en apoyo existente número 248 en la calle Eras Cerradas, coordenadas UTM: X = 410010 e Y = 4483755, y final en CT “Jarabeltrán 1”, en la avenida Monteros de Castilla, coordenadas UTM: X = 412565 e Y = 4482687.
 - 2010P322-ILE5329, línea subterránea, de simple circuito, a 20 kV de tensión, 294 metros de longitud, con conductor HEPRZ-1, 12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio, con origen en CT “Puentelasierra 5”, en la calle Cedros, coordenadas UTM: X = 411971 e Y = 4482484, y final en paso aéreo-subterráneo en apoyo existente número 286 en la calle Cedros, coordenadas UTM: X = 412208 e Y = 444482497.
- e) Presupuesto total: 519.463,31 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid (calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de agosto de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DEL PROYECTO DE REFORMA DE LÍNEA M.T. ENTRE SECCIONADOR 7517 Y C.T. "JARABELTRÁN 1", VALDEMORILLO (MADRID)

Nº FINCA	PROPIETARIO	TM	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN LÍNEA				
			POL	PAR	NATUR	PARAJE	L (m)	A (m)	Nº APOYO/ ARQUETA	S.P (m²)	O.T (m²)
4	Rubio Conde Emilia	Valdemorillo	44	49	Pastos	Alto Santa Ana	Subt:3,24 Aer:250,4		1,2,3 (apoyos)	1504,992	1812,12
5	Hros. De Aguilar Pita Eugenio	Valdemorillo	44	48	Viña secano	Alto Santa Ana				11,58	11,58
6	Hros. de Corral Gamella Andres (50%) Hros. de Corral Gamella Victoriano (50%)	Valdemorillo	44	47	Prados o praderas	Alto Santa Ana	119,73	6	4 (apoyo)	718,38	818,38
7	Aycart Andres Juan Francisco	Valdemorillo	44	101	Prados o praderas	Alto Santa Ana	211,79	6	5,6 (apoyos)	1270,74	1470,74
8	Lopez Entero Gregorio	Valdemorillo	44	172	Prados o praderas	Alto Santa Ana	0,7			9,61	9,61
9	Hernaiz Garcia Julia	Valdemorillo	44	45	Prados o praderas	Alto Santa Ana	90,3	6		541,8	541,8
10	Varea Lopez Concepcion (20%) Varea Lopez Julia (20%) Varea Lopez M Pilar (20%) Varea Lopez M Carmen (20%)	Valdemorillo	44	44	Prados o praderas	Alto Santa Ana	25,56	6	7 (apoyo)	153,36	253,36
11	Polus Varea Margarita	Valdemorillo	44	43	Prados o praderas	Alto Santa Ana	46,92	6		281,52	281,52
12	Asenjo Granda Maria Paz (33,33%) Asenjo Granda Gonzalo (33,33%) Asenjo Granda Ramona (33,33%)	Valdemorillo	44	42	Prados o praderas	Alto Santa Ana	53,9	6	8 (apoyo)	323,4	423,4
13	Garcia Isidro Eladio	Valdemorillo	44	41	Prados o praderas	Alto Santa Ana	89,44	6		536,64	536,64
15	Hernandez Criado Mariano	Valdemorillo	44	40	Prados o praderas	Alto Santa Ana	129,52	6	9 (apoyo)	777,12	877,12
16	Arafil SI	Valdemorillo	44	177	Prados o praderas	Alto Santa Ana	5,61	6		33,66	33,66
17	Buenaventura Barrial Arturo	Valdemorillo	44	39	Prados o praderas	Alto Santa Ana	32,46	6		194,76	194,76
18	Afar 4 Sa	Valdemorillo	44	38	Prados o praderas	Alto Santa Ana	50,97	6	10 (apoyo)	305,82	405,82
19	Hros. de Gonzalez Hipolito Luis	Valdemorillo	44	37	Prados o praderas	Alto Santa Ana	135,01	6	11 (apoyo)	810,06	910,06
21	En Investigacion, Artículo 47 De La Ley 33/2003	Valdemorillo	24	176	Monte bajo	Cercado	27,83	6		166,98	166,98
22	Cova Vall De Uxo SI	Valdemorillo	24	1	Monte bajo	Cercado	68,99	6	12 (apoyo)	413,94	513,94
23	Olmeda Sanchez Maria Pilar	Valdemorillo	24	4	Monte bajo	Cercado	Subt:6,43 Aer:87,43		13 (apoyo)	529,72	643,87
24	Corral Varea Petra	Valdemorillo	24	181	Monte bajo	Cercado	21,24	0,8	6 m² arqueta	16,992	63,72

TM: Término municipal. POL: Polígono. PAR: Parcela. SP: Servidumbre de paso. OT: Ocupación temporal. L: Longitud. A: Ancho. SUB: Subterráneo.

(02/8.382/10)